

# EL PARQUE NATURAL DE LA SIERRA DE CASTRIL Y SU ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA \*

José Domingo Sánchez Martínez y Eduardo Araque Jiménez\*\*  
*Universidad de Jaén*

## RESUMEN

En el presente trabajo se hace, en primer lugar, un recorrido por la realidad geográfica (ambiental, demográfica, social, económica e institucional) del Parque Natural y su área de influencia socioeconómica. Posteriormente se analizan las estrategias de protección y desarrollo llevadas a cabo en los últimos tiempos, especialmente del Plan de Desarrollo Sostenible.

**Palabras clave:** Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Desarrollo Sostenible.

## ABSTRACT

In this work we make a route by the geographic reality (environmental, demographic, social, economic and institutional) of the Park and its area of socioeconomic influence. Later we analyze the strategies of development and protection carried out lately, specially the Plan of Sustainable Development.

**Key words:** Network of Protected Natural Spaces of Andalusia. Sustainable Development.

## 1. PRESENTACIÓN GENERAL

El contacto entre el Frente Externo de las Cordilleras Béticas y las depresiones más orientales del llamado Surco Intrabético, en la región andaluza, da lugar a la aparición de un ecotono geográfico verdaderamente impresionante, pues marca el encuentro de dos realidades muy contrastadas: la media montaña forestada y el semidesierto surestino que queda a su sotavento. En este contexto fronterizo se hallan los términos municipales de Castril y Huéscar, considerados aquí como el área de influencia socioeconómica de la Sierra de Castril<sup>1</sup>, unidad paisajística que por el momento ha sido la única considerada como objeto de protección.

\* Fecha de recepción: 9 de mayo de 2005.

Fecha de aceptación y versión definitiva: 14 de octubre de 2005.

\*\* Área de Análisis Geográfico Regional. Universidad de Jaén. Paraje de Las Lagunillas. 23071 JAÉN (España). E-mail: [jdsanche@ujaen.es](mailto:jdsanche@ujaen.es); [earaque@ujaen.es](mailto:earaque@ujaen.es)

<sup>1</sup> Al menos así se tendrá en cuenta en el presente trabajo, siguiendo las recomendaciones establecidas en la memoria descriptiva de su primer Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (Junta de Andalucía, 1997). No obstante, queremos hacer notar que el borrador del Plan de Desarrollo Sostenible (Junta de Andalucía, 2005), incluye únicamente al municipio donde se localiza el Parque, por lo que, de manera contradictoria según nuestra opinión, deja fuera a Huéscar.

El Parque, según mediciones ajustadas recientemente, se extiende por una superficie de 12.265 ha. Desde luego, la sierra es el ámbito que mayor variedad y riqueza natural atesora. Es significativa, no obstante, la tardanza de su “descubrimiento normativo”<sup>2</sup>. En cambio, el interés por el aprovechamiento de alguno de sus recursos más abundantes, como la madera o el agua, pueden rastrearse en su historia con mayor facilidad. Para explicar esta situación se pueden aducir diferentes argumentos, tales como su posición marginal o la cercanía a dos verdaderos gigantes de la protección de la naturaleza en España como son los conjuntos de Segura-Cazorla y Sierra Nevada.



Fuente: Elaboración propia.

Lo cierto es que el noreste granadino pasa completamente desapercibido en 1917 cuando, por primera vez en España, se encarga (concretamente a los Distritos Forestales) que se confeccionen listados provinciales para su posible consideración como Parques o Sitios. El mismo resultado se produce sesenta años después, momento en el que ICONA confeccionó el Inventario Nacional de Paisajes Sobresalientes. Por otra parte, la declaración acordada en 1989 no deja de ser un tanto arbitraria y cicatera. De hecho, unos pocos meses antes, los redactores del Plan especial de protección del medio físico y catálogo de bienes protegidos de la provincia de Granada (Dirección General de Urbanismo, 1988), habían hecho una propuesta mucho más ambiciosa. En ese documento se considera un Complejo Serrano de Interés Ambiental (la figura más parecida a la de Parque de cuantas se barajaron en aquél documento) denominado “Sierras del Nordeste”, de prácticamente 100.000 ha., y extendido por los municipios no sólo de Huéscar y Castril, sino también de La Puebla de Don Fadrique, Castelléjar y Cortes de Baza. Además, fuera ya del ámbito

<sup>2</sup> Ley 2/89, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

serrano, se propusieron dos Paisajes Agrarios Singulares: la Depresión de La Puebla de Don Fadrique (casi 1.000 ha.) y Las Vegas de Huéscar-Castril y Guardal, de 6.744.

No obstante, en los últimos años se han dado nuevos pasos en favor de la conservación, tales como el reconocimiento del Parque como Zona de Especial Protección de las Aves (2002); la declaración de la Peña de Castril como Monumento Natural (2001), o la inclusión de la unidad "Sierras del Nordeste" (46.000 ha.) en el inventario de Lugares de Interés Comunitario realizado para dar cumplimiento a la Directiva Hábitats de la Unión Europea (Red Natura 2000).

## 2. CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL.

La *lectura topográfica* del noreste granadino nos presenta la yuxtaposición de un sector montañoso con el altiplano intrabético de materiales sedimentarios. En el territorio objeto de este trabajo se dan cita estos contrastes altimétricos y geomorfológicos de forma nítida. Al norte de la carretera autonómica comarcal 330, que se traza aquí sobre el contacto de ambas unidades, se dibujan tres alineaciones serranas: Castril-La Cabrilla, Sierra Seca- Guillimona y Duda-Moncayo-La Sagra. Otras sierras menores, rota ya la continuidad y elevada altitud media del conjunto citado (la máxima absoluta se alcanza en los 2.383 m.s.n.m. de La Sagra), son las de Marmolance, Bermeja, Montilla y la Sierra Encantada. El Parque propiamente dicho presenta una topografía abrupta, siendo el gradiente altimétrico de más de 1.300 metros de desnivel. Las pendientes, especialmente sobre los materiales calizos, son muy acusadas, siendo el cañón formado por el río Castril la única oportunidad para facilitar las comunicaciones en el interior del espacio protegido.



Foto 1. Imagen general de la entrada al Parque Natural de Castril.

El encuentro de la cordillera subbética y el surco intrabético supone también una oportunidad para la *diversidad geomorfológica*. Si en el altiplano destacan las formaciones de “bad-lands”, originadas a partir del encajamiento de la red fluvial sobre materiales blandos y en un contexto climático propenso a los excesos hídricos; en la sierra resaltan sobre todo los fenómenos cársticos, asociados a las calizas masivas y la relativa abundancia de agua. La personalidad geográfica del Parque Natural, que tiene la condición de Punto de Interés Geológico, se ve marcada, en efecto, por multitud de procesos de carácter endo y exocárstico. Además, las condiciones de alta montaña, por encima de los 2.000 m.s.n.m., propician los fenómenos de crioclastia, de manera que en las vertientes de umbría son frecuentes los canchales y, sobre topografías más llanas, la aparición de suelos poligonales que reflejan a la perfección la dinámica periglaciaria (Romero Díaz, 1982).

Desde la *perspectiva geológica*, la zona que estamos considerando tiene su origen en los movimientos orogénicos alpinos, pues hasta entonces no habían aflorado los materiales que se fueron depositando en el geosinclinal posthercínico junto al primitivo macizo bético-rifeño. En el Jurásico se produce un largo período de sedimentación de materiales carbonatados, pero es en el Mioceno Inferior cuando se asiste a la fase de mayor intensidad de plegamientos. A partir de entonces se agudizan los procesos de erosión y sedimentación, estos últimos muy acusados en las regiones de fuerte subsidencia, es decir, en el rosario de depresiones del llamado surco intrabético. Por último, ya en el Cuaternario, se asiste a un levantamiento generalizado de la región, lo que redundará en los procesos erosivos hasta modelar el relieve actual que, como decimos, resulta de una gran diversidad en función de la combinación de los agentes morfoclimáticos y las características litológicas de cada zona (IGME, 1982). En la unidad tectónica serrana la estratigrafía ha detectado paquetes de sedimentos tanto prebéticos como subbéticos (Ruiz Ortiz, 1980), en una sucesión interminable de anticlinales y sinclinales según el típico modelado jurásico. Los materiales que más abundan son siempre carbonatados: calizas, margas y dolomías. En el altiplano, de formación postorogénica y en posición horizontal, son más recientes (neógenos y cuaternarios) y blandos: margas, areniscas, limos y conglomerados.

Es muy interesante también la *hidrogeología de la zona*. La presencia habitual de calizas en las zonas montañosas permite una cierta regulación del ciclo hidrológico, habida cuenta la elevada permeabilidad que presentan estos materiales. Además, importantes recursos se mantienen en los tres grandes acuíferos que se han descrito (IGME, 1988). Por su parte, la diversidad de materiales geológicos es también fuente de la elevada nómina de rocas que tienen explotación industrial: arcillas, arenas, gravas, conglomerados, yesos y mármoles (Romero Díaz, 1982). Actualmente funcionan tres canteras en el interior del Parque cuya finalidad es la obtención de mármol.



Foto 2. Formaciones calizas.



Foto 3. Cantera de mármol en las cercanías de Castril.

A la hora de interpretar la *climatología del área de estudio*, es absolutamente crucial reparar en tres factores de tipo geográfico: altitud, continentalidad y disposición de los relieves. El aislamiento de la influencia marina y la posición de sotavento respecto a los ponientes, se traduce en un clima de tintes áridos. Ahora bien, se aprecian dos gradientes pluviométricos. De una parte, en relación con la altura, desde los altiplanos a las cumbres montañosas la diferencia puede llegar a ser muy notable, con cifras que identifican condiciones típicas de la España semiárida (menos de 350 mm. anuales); a otras que serían normales en la España húmeda (por encima de los 800). La Sierra de Castril responde a la perfección al concepto de islote pluviométrico. La segunda tiene que ver con la materialización del efecto föhn, que también se resuelve en beneficio de las zonas montañosas cercanas a las cumbres y en detrimento de las más llanas y bajas. Esto se observa comparando datos de las tres estaciones meteorológicas existentes en el término municipal de Castril. En efecto, aunque los períodos de referencia no son muy largos, las cifras que ofrece el Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios (SIGA) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación<sup>3</sup>, no dejan lugar para la duda. Además, aclaran igualmente la fuerte irregularidad estacional e interanual tan afecta al clima mediterráneo. Respecto de las temperaturas, en seguida se observan también los matices de continentalidad a los que antes nos referíamos. Las máximas del mes más caluroso, que suele ser Julio, promedian alrededor de los 30°C en Las Hazadillas, a 1.300 m.s.n.m.; mientras que las mínimas absolutas están en negativo durante seis meses al año, llegando a -5,1°C en Enero, que sistemáticamente resulta el más frío.



Foto 4. Embalse del Portillo sobre el río Castril.

<sup>3</sup> [www.mapya.es](http://www.mapya.es)

Estas condiciones son tanto un limitante a las actividades agrarias como, por otra parte, fuente de *abundantes recursos hídricos*. En el conjunto de la subcuenca del Guadiana Menor se ha realizado una profunda labor de regulación hidráulica, con una serie de embalses de cabecera y el gran embalse del Negratín (546 Hm<sup>3</sup>) emplazado en zonas más bajas. En el Castril se inauguró hace unos años el embalse del Portillo, en las inmediaciones del casco urbano y con una capacidad de 32,9 Hm<sup>3</sup>. Incluso, en diferentes planes de la Confederación del Guadalquivir se ha barajado la posibilidad de un cerramiento cerca del mismo nacimiento (proyecto del embalse de Lézar, de 13 Hm<sup>3</sup>). Sobre el Guardal se estableció el embalse de San Clemente (120 Hm<sup>3</sup>). Si consideramos también el cercano embalse de La Bolera, sobre el Guadalentín (Pozo Alcón, provincia de Jaén), podemos hacernos una idea general del enorme volumen de agua que la zona aporta y, por ello, la auténtica fiebre del agua que en diferentes momentos históricos ha existido en las cercanas provincias de Murcia y Almería por hacerse con sus recursos. Se conocen proyectos de canalización para llevar las aguas del Guardal y el Castril hasta Lorca, Totana, Murcia y Cartagena que datan del siglo XVI, y que fracasaron por la falta de precauciones técnicas y económicas (Capel, 2001). Más recientemente, el último Plan Hidrológico Nacional aprobó la aportación de hasta 50 Hm<sup>3</sup> anuales desde el Negratín hasta el Almanzora. Otros proyectos no menos polémicos, pero hasta ahora no desarrollados, son los que pretenden trasvasar aguas canalizadas en el nacimiento del Castril hasta el embalse de San Clemente (Arias Abellán y Rodríguez Martínez, 1985); o a los regantes de la comarca de Baza.

El agua abundante discurriendo por fuertes pendientes fue también motivo de la implantación de la industria hidroeléctrica desde sus inicios. En concreto, en el río Castril la Compañía Electrohidráulica de Bilbao adquirió en 1906 los derechos de explotación para diferentes finalidades urbanas y productivas (Alcaide et al., 1994). Tampoco cabe olvidar la calidad de las aguas a los efectos del aprovechamiento de sus potencialidades ictícolas, pues el río Castril constituye uno de los más afamados acotados de trucha de todo el país.

De acuerdo con los datos que ofrece el Proyecto Lucdeme (Ministerio de Medio Ambiente, 1997), desde las zonas más elevadas y abruptas a las más bajas y llanas del Parque Natural y su Área de Influencia Socioeconómica, se encuentran cinco *grandes tipologías edáficas*, a cada una de la cuales se asocian formaciones vegetales prototípicas, que van desde los romerales, aulagares, espartizales o tomillares que colonizan los litosuelos, a los bosques de pinos o encinas que aparecen sobre las rendsinas. Por su parte, regosoles, cambisoles y fluvisoles, con diferente grado de intensidad, permiten la aparición de cultivos: almendros, olivos, viña, cereal, hortalizas o choperas resultan a menudo muy buenos indicadores de estos tipos de suelo apuntados.



Foto 5. Llanada del Campo de Valentín ocupada por campos cerealistas y almendros.

Uno de los grandes valores del Parque, y ahora nos vamos a referir exclusivamente al interior de sus límites, reside precisamente en la *biodiversidad vegetal*, y eso a pesar de las profundas modificaciones antrópicas y de su gran fragilidad al ocupar una posición en los márgenes del subdesierto surestino. Quizá sea este aspecto el que ha despertado un mayor interés por parte de los investigadores, pues junto al inventario sistemático de su flora y la perfecta determinación de los pisos bioclimáticos y las asociaciones vegetales potenciales que les corresponden (Luque Moreno, 1997; Arrojo y Valle, 2000), se viene prestando una especial atención a la paulatina progresión en presencia y abundancia de plantas de carácter xérico, ejemplo del deterioro de los balances hídrico-térmicos que aclaran el proceso de desertificación al que nos enfrentamos, pues se acepta que en el pasado la existencia de bosques era factible incluso en el interior almeriense (García Latorre et al., 2001).

El Parque, por tanto, se comporta en la actualidad como una frontera activa, aunque cada vez menos efectiva, a la expansión del desierto, y en esto tiene mucho que ver la mano del hombre a través de diferentes procesos de deforestación y repoblación. Es interesante, a este particular, reseñar la importancia histórica que tuvo la fabricación de vidrio, una actividad muy demandante de leña y madera para alimentar a los hornos que se instalaron en el término de Castril o cortijadas que todavía hoy conservan en su toponimia la huella de esta actividad, como es el caso del Pinar de la Vidriera, en el término de La Puebla de Don Fadrique. Esta industria refleja a la perfección el carácter fronterizo de este



territorio, pues en su fabricación se combinaban sabiamente las maderas y calizas de la sierra con la sosa y la arena de las zonas de clima semiestepario que están en el confín de la isla pluviométrica y boscosa que es el Parque Natural de la Sierra de Castril. Más recientemente, las labores de repoblación forestal (en las que se emplearon básicamente pinos carrascos en las zonas más bajas y salgareños en las cacuminales), han improntado también de manera decisiva el paisaje vegetal, hasta el punto de que hoy es una de las imágenes más extendidas.



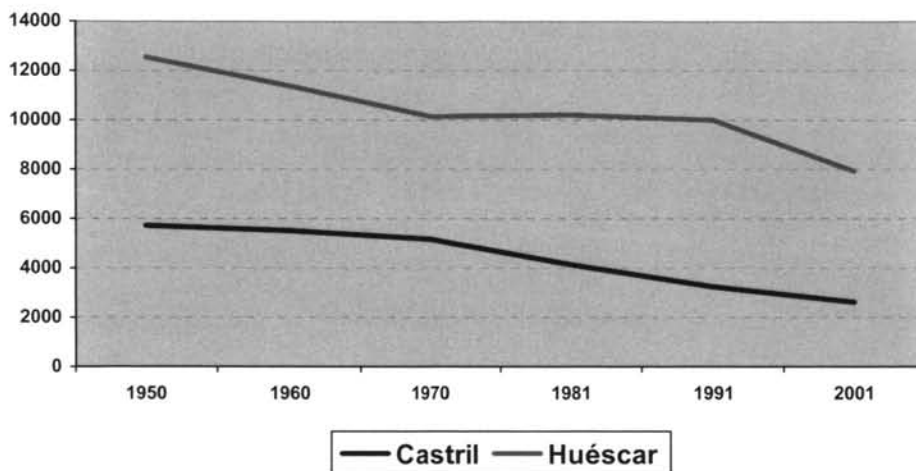
Foto 6. Vegetación espontánea en un cañón del Guardal (Puente de Duda).

Hay también que señalar que, pese a la reducida extensión que tiene el Parque, atesora una gran diversidad animal. La fauna que se encuentra es comparable a la existente en su vecino de Cazorla, Segura y Las Villas (aun cuando este es casi 18 veces mayor), incluyendo la totalidad de los grandes herbívoros que son objeto de caza mayor: venado, jabalí, muflón, gamo y cabra montés. Se citan hasta 7 especies de anfibios, 20 de reptiles, 114 de aves, 36 de mamíferos y una buena representación de los invertebrados presentes en la provincia de Granada. Las áreas de mayor interés son el río Castril (martín pescador, nutria, galápago europeo); la alta montaña (roquero rojo, cabra montés, lagartija de Valverde, águila real, alimoche, águila perdicera, halcón peregrino); los pinares adultos naturalizados (ardilla roja, colirrojo real); los encinares (chotacabras gris, tórtola común, conejo, jabalí) y las cuevas (quirópteros, artrópodos) (Junta de Andalucía, 2005a).

### 3. SITUACIÓN DEMOGRÁFICA Y SOCIOLABORAL

Si variedad y riqueza es la constante de los elementos del medio natural, retraimiento y complejidad caracterizan la situación humana y socioeconómica (Araque Jiménez, 2003). El aspecto más relevante de la *evolución demográfica* en ambos municipios es la continua pérdida de población experimentada desde la segunda mitad del siglo XX. Como puede verse en el gráfico 1, que refleja la situación en los diferentes momentos censales del período referido, la hemorragia, lejos de haberse detenido, tiende a agrandarse en las últimas décadas, en franca disensión con la tendencia regional y provincial. De hecho, Castril y Huéscar figuran hoy entre los núcleos de dinámica poblacional más regresiva de toda Andalucía, con tasas de decrecimiento que no han bajado del 2 por mil desde los años ochenta en el primero y, después de un ligero estancamiento, también en Huéscar durante los noventa.

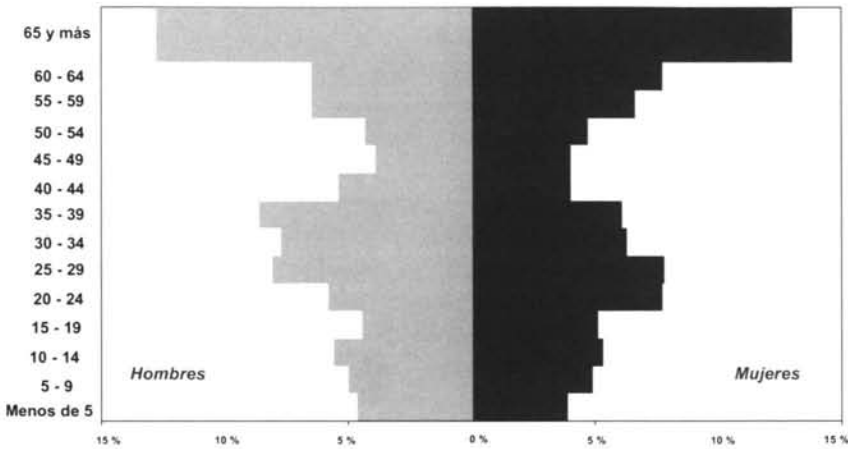
**Gráfico 1. Evolución de la población de derecho.**



Esta pérdida de efectivos, amén de traducirse en una menor densidad de población (17 hab/km<sup>2</sup> en Huéscar y 11 en Castril), ha creado unas estructuras demográficas de rasgos preocupantes, que pueden sintetizarse, en primer lugar, por la aparición de una pirámide que refleja un estrechamiento basal que es fruto de la reducción progresiva de las tasas de natalidad, por debajo del 10 por mil en ambos casos. Esta pérdida de vitalidad hace del grupo de menores de 15 años un colectivo que supone apenas el 15% del total. Por el contrario, en el extremo superior de la pirámide, el peso de las cohortes de mayores no ha parado de incrementarse. En Castril, el 25% de la población supera los 65 años y esa cifra alcanza al 20% en el caso de Huéscar. La pirámide demográfica de Castril (gráfico 2) ilustra a la perfección lo que estamos diciendo.

Sin duda, estos datos reflejan uno de los fenómenos más acuciantes y comprometidos a los que se enfrenta la sociedad rural andaluza, pero es evidente que aquí alcanza uno de

**Gráfico 2. Pirámide de población de Castril (2001).**



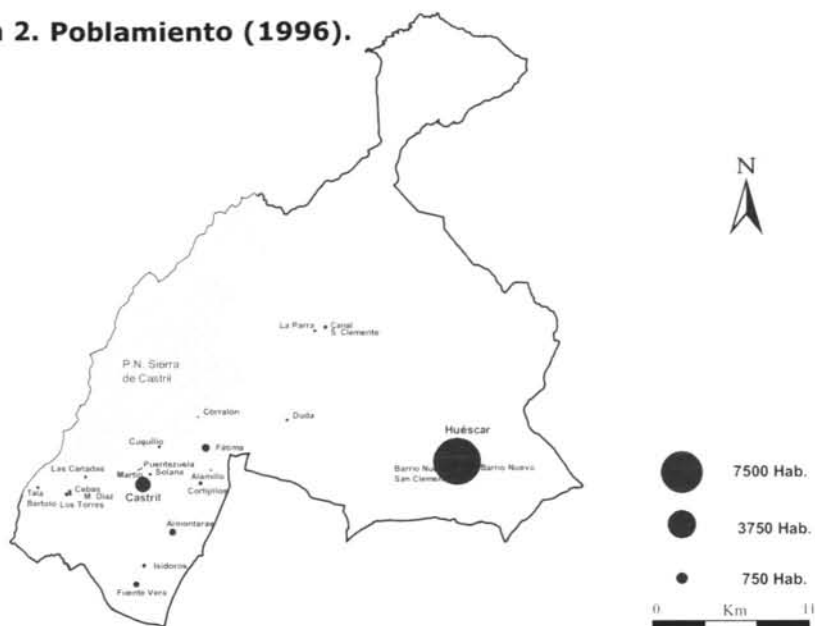
Fuente: I.E.A. Elaboración propia.

sus niveles más agudos. El efecto inmediato del progresivo envejecimiento no es otro que el incremento de la tasa de mortalidad general, que se sitúa también en cifras similares a las manejadas para la natalidad y, de forma paralela, el notable aumento del número de pensionistas perceptores de pensiones no contributivas (invalidez y jubilación), que para fecha de 2001 superaban ya la cifra de los 225 entre ambos municipios. Por su parte, el grupo de personas de edad intermedia también se ha reducido de forma notoria, lo que le resta potencialidad laboral y viene a incrementar las tasas de dependencia de la población, hecho tan preocupante como la incapacidad de renovación poblacional y que evidencia, además, que buena parte de los desajustes se deben a la emigración de las personas que se encuentran dentro de este grupo. Están equivocados quienes piensen que el fenómeno emigratorio está ausente de la realidad andaluza actual, pues sólo estos dos municipios del altiplano granadino perdieron más de 1.000 efectivos entre 1988 y 2000, de los que aproximadamente la mitad corresponden a individuos de entre 16 y 39 años.

Otra variable que ha mutado de forma trascendental es la correspondiente al *sistema de poblamiento*. De acuerdo con los datos que ofrece el último Nomenclátor de Población (1996), en Castril nos encontramos con un modelo de poblamiento polinuclear, lo que implica que la cabecera municipal tiene una capacidad aglutinadora reducida. De hecho, sólo una tercera parte de la población vive en ella, frente al 18% que lo hace en diseminado y el restante 50% repartido en los 16 núcleos poblados que se mantienen. Muy diferente es la situación de Huéscar, pues el 90% del total reside en la capital municipal.

Más complicado que caracterizar el hábitat resulta establecer la evolución del mismo, pues los cambiantes criterios metodológicos de los sucesivos nomenclátors lo dificultan notablemente. En el de 1991, por ejemplo, afloran muchos núcleos castrileños que hasta entonces habían permanecido ocultos a efectos estadísticos. El poblamiento tradicional

## Mapa 2. Poblamiento (1996).



Fuente: Nomenclátor de población de 1996. Elaboración propia.

de este municipio respondía a la necesidad de instalarse en la cercanía de unos recursos agrícolas que se presentan de forma discontinua, de manera que pequeños cortijos aislados fueron el germen de agrupaciones progresivamente mayores (cortijadas y aldeas). La mayoría alcanzaron su cenit demográfico a mediados del siglo XX y, desde entonces, conocieron un declive tanto más intenso cuanto menores y más alejadas del núcleo principal; pues a la común dificultad de encontrar empleo para esta población en aumento, se unieron las carencias de una generalizada falta de servicios y equipamientos básicos. En los últimos tiempos, no obstante, se ha tratado de atajar el despoblamiento aldeano con iniciativas como la cesión gratuita de suelo para la construcción de nuevas viviendas, hecho que se inició en el núcleo de Fátima y que, finalmente, ha venido a suprimirse después de comprobar que sólo contribuía a incrementar el número de segundas residencias pero no al objetivo inicial de atraer población permanente.

Como decíamos, el modelo de Huéscar es radicalmente diferente. La gran propiedad dominante en el término propició la concentración de la población en la cabecera y el resto se ocupó en enormes cortijos que ordenaban los respectivos latifundios oscenses. Este modelo también quebró a mediados del siglo pasado, cuando se mecanizaron las diferentes labores agrícolas y se hizo innecesaria la figura del jornalero. Algunos de estos grandes cortijos se están rehabilitando igualmente para segunda residencia por parte de sus antiguos propietarios o de nuevos dueños, mayoritariamente levantinos, que han encontrado aquí un magnífico lugar de descanso para los períodos vacacionales.

Uno de los graves problemas con los que tropieza cualquier estrategia de desarrollo es, por otra parte, la *calificación de la población* en edad de actividad. A pesar de los notables avances aún se deja notar el peso de la historia reciente, dando como resultado la existencia de un elevado porcentaje de población analfabeta y sin estudios (supera en ambos casos el 40% del total). La universalización y obligatoriedad de la enseñanza hasta los 16 años implica, no obstante, un mejor panorama entre los efectivos más jóvenes, si bien en muchos casos con la paradoja de que la formación recibida tiene una escasa operatividad en el contexto socioeconómico de referencia, lo que redundará en la salida de los mejor formados o con mayores inquietudes.

Una primera aproximación a la *realidad sociolaboral* de la zona nos la proporciona la tasa de actividad (la media de ambos municipios es del 51,6%), donde se observan tanto los mayores porcentajes que corresponden al grupo de los comprendidos entre los 25 y 44 años, como la menor proporción que representan las mujeres en la mayoría de los casos. La tasa de paro, por su parte, afecta de manera muy especial al colectivo las mujeres y los jóvenes de ambos sexos. En Castril, ningún grupo de edad presenta menos de un 60% de paro femenino. Respecto a los más jóvenes (16-24 años), las tasas son también muy altas (58,6% en Castril y 41% en Huéscar). Desde 1984 a 2002 las cifras absolutas vienen descendiendo de manera progresiva, pero en ese fenómeno interviene no tanto la mejora de las condiciones de empleo como la emigración de la población joven que tiene expectativas de trabajar y abandona por esa razón la comarca. Por otra parte, el peso de la ocupación en el sector agrario sigue siendo desproporcionada respecto a las medias provinciales y regionales: todavía en 1991 más de la tercera parte de la población ocupada lo hacía en las actividades primarias. En el Censo de Población de 2001, no obstante, este porcentaje se había reducido, mostrando el municipio castrileño cifras próximas al 25%.

#### 4. LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

De acuerdo con las últimas afirmaciones, está claro que los *usos y aprovechamientos agrarios* se convierten en la pieza fundamental del entramado económico del territorio que estamos considerando. La distribución general de actividades, atendiendo a la superficie que ocupan, presenta cierta semejanza entre ambos municipios, con el terrazgo agrícola ocupando una tercera parte del total, y la superficie forestal en torno al 37%. Únicamente se observa diferencia en cuanto al tamaño de los terrenos ocupados por pastos, en buena medida por la distorsión que supone el gran vaso del embalse de San Clemente, uno de cuyos efectos ha sido la ampliación de la superficie improductiva en el municipio oscense (véase Cuadro 1)

Cuadro 1. Usos del suelo en hectáreas para el año 2000.

Municipios	Agricultura	%	Pastos	%	Forestal	%	Improductivo	%
Castril	7.704	31,4	7.370	30,1	9.103	37,1	344	1,4
Huéscar	15.391	33,5	10.238	22,3	17.136	37,4	3.105	6,8
Total	23.095	32,8	17.608	25,0	26.239	37,2	3.499	5,0

Fuente: Consejería de Agricultura y Pesca. Elaboración propia.

No obstante, la ocupación agraria es bien diferente en uno y otro caso. En Castril destacan los cultivos leñosos: entre olivar y almendro, repartidos casi a partes iguales y extendidos mayoritariamente en tierras de secano, se ocupan casi 5.000 de las apenas 6.000 hectáreas que soportan cultivos anuales o permanecen en barbecho. Está claro que el olivar, cuya expansión hemos calculado en unas 700 hectáreas durante los últimos quince años<sup>4</sup>, se ha visto beneficiado por la magnífica coyuntura productivista introducida a raíz de la aplicación de la Organización Común de Mercado de las grasas vegetales vigente desde nuestra entrada en la Unión Europea. Más interesante es, no obstante, la reconversión de una parte de este cultivo a los métodos de producción ecológica; hecho que también se ha observado en el caso del almendro, aunque aquí con mayor facilidad si cabe, pues la rusticidad del árbol y los modos de cultivo tradicionales, todavía dominantes hasta hace muy pocos años, no han supuesto ningún inconveniente para adaptarse a las normativas exigidas a los agricultores más comprometidos con la conservación del entorno. Este fruto seco también ha conocido las ventajas de la orientación de la Política Agraria Común, mediante un sistema de ayudas y subvenciones que, de momento, y aunque con modificaciones, se mantendrá durante unos años. Al margen de estos dos cultivos mayoritarios, destaca la producción cerealista de secano (cebada, 384 ha.; trigo, 146 ha.; avena, 81 ha.), y las leguminosas (garbanzos, 163 ha.; veza, 51 ha.).

En Huéscar, sin embargo, es un reconvertido sistema cerealista el que sigue dominando el paisaje agrícola. Con las modificaciones propias de los principios de la revolución verde y la observancia de las indicaciones de la política agraria europea, los campos de cebada (más de 3.000 ha.), avena (1.300 ha.) y trigo duro (558 ha.) son las predominantes. Si a estas cantidades sumamos las tierras en barbecho, tenemos un total de 8.823 ha., lo que supone el 75,3% del terrazgo agrícola. Frente a esta supremacía de los herbáceos, el almendro aparece como el principal leñoso (1.536 ha.). Se trata de explotaciones que obtienen, al igual que ocurre en el caso de los cereales, unos rendimientos muy bajos, pues una cuarta parte no consiguen 100 kg./ha.; y otro 38% se sitúa por debajo de los 250 Kg./ha. La presencia del olivar es aún más limitada (835 ha.), localizado en su mayoría a modo de corona que envuelve el casco urbano y mayoritariamente bonificado por el regadío. Además, hace su presencia el viñedo, si bien de manera testimonial (64 ha.) pero con ciertas perspectivas de ampliación habida cuenta el incremento de la demanda de vinos de la tierra que viene produciéndose por doquier. Más novedosa, aún, resulta la presencia de parcelas de agricultura intensiva para la producción de lechugas, de las que se obtienen hasta 2 cosechas/año. Hasta el momento son dos las fincas que han optado por este cultivo, bastante controlado por estructuras de comercialización radicadas en la cercana Región de Murcia. Es el caso de la experiencia que se desarrolla en la finca Los Morales, propiedad de la Diputación de Granada y gestionada por la Institución Rodríguez Penalva. Las 20 ha. que hasta ahora se han destinado a este fin se someten a la suscripción de contratos con una firma agroindustrial murciana que controla la integración del todo el proceso económico: esta empresa vende los plantones, hace los tratamientos fitosanitarios y distribuye la cosecha; mientras, los trabajadores de la finca se encargan de todos los cuidados que aseguran su crecimiento para vender a un precio que también está fijado de antemano.

---

<sup>4</sup> Junta de Andalucía (2001).

Respecto a las superficies consagradas a usos no agrícolas, una de sus características es la *adscripción pública de buena parte de las tierras de vocación forestal*. En estos momentos, 19 montes están bajo el control de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía (cuadro 2). Su extensión equivale a una quinta parte de cada término municipal y al 32% de las tierras silvopastoriles.

Cuadro 2. Relación de montes públicos y consorciados.

Municipio	Monte	Pertenencia	Hectáreas
Castril	La Salobre-Las Almontaras	Ayuntamiento	183
Castril	Las Hazadillas	Ayuntamiento	1.406
Castril	Nido del Buitre	Ayuntamiento	550
Castril	Túnez, Suerte Somera y Sierra Seca	Ayuntamiento	4.162
Huéscar	Capellania de Torres	Junta de Andalucía	110
Huéscar	Cortijo Escribano o Chaparral	Junta de Andalucía	643
Huéscar	Cueva Luc	Junta de Andalucía	245
Huéscar	El Patronato	Junta de Andalucía	97
Huéscar	La Atalaya Norte	Junta de Andalucía	224
Huéscar	Maitena	Junta de Andalucía	582
Huéscar	Pinar de la Hoya del Espino	Junta de Andalucía	425
Huéscar	Pinar de la Vidriera	Junta de Andalucía	1.400
Huéscar	Sierra Bermeja	Junta de Andalucía	1.858
Huéscar	Sierra Duda	Junta de Andalucía	269
Huéscar	Barranco del Buitre	Ayuntamiento	712
Huéscar	Barranco del Hornajuelo	Ayuntamiento	490
Huéscar	Dehesa del Horcajón y Obispo	Ayuntamiento	37
Huéscar	Sola y Sierra del Muerto	Ayuntamiento	304
Huéscar	Umbria de la Sagra	Ayuntamiento	300
<b>TOTAL</b>			<b>13.997</b>

Fuente: Consejería de Medio Ambiente. Elaboración propia.

Al margen de su extensión y titularidad, los montes han jugado históricamente un papel muy relevante en la economía agraria de ambos términos. De ellos podían obtenerse multitud de recursos, a menudo de forma gratuita; a la vez que ofrecían un sinfín de utilidades. Con el paso del tiempo, este tipo de aprovechamientos históricos ha ido languideciendo y los montes se destinan básicamente para la alimentación del ganado extensivo. En Castril los pastos de los montes municipales se siguen aprovechando sin coste alguno para el vecindario, manteniendo una forma de comunalismo difícil de encontrar en otras partes ante el progresivo afán recaudatorio de los ayuntamientos. Para su aprovechamiento racional se ha constituido una Sociedad Agraria de Transformación, que se encarga de distribuir las cargas ganaderas y, mediante el cobro de un pequeño tributo por cabeza pastante, del mantenimiento y mejora de la infraestructura ganadera (apriscos, bebederos, casas de pastores, etc.). En Huéscar, por su parte, los pastos son objeto de subasta pública, concediéndose al mejor postor por un período de 3 años, para que pueda planificar su aprovechamiento de forma más eficiente. Problema común a la casi

totalidad de los predios públicos es el retraso en relación al esclarecimiento de sus límites (la mayoría no están deslindados) y respecto a la elaboración de planes de ordenación.

De todo lo anterior se deduce, en cualquier caso, que *la ganadería alcanza un peso importante en la economía agraria de la zona*. Un vistazo al censo ganadero de 2002 (cuadro 3), aclara también la mayoritaria dedicación a la crianza del ovino segureño. Esta especie, de excepcional aptitud cárnica, tiene unas raíces históricas muy profundas y encuentra en estas zonas ecotónicas magníficas posibilidades para complementar su alimentación a lo largo del tiempo y el espacio. La adaptación de la res al medio, no obstante, se ha reforzado gracias a la favorable dinámica introducida por la PAC. El principal efecto de esta política fue el establecimiento de una prima ganadera por cabeza, pagadera anualmente a los titulares de rebaños con derechos reconocidos, lo que supuso la viabilidad económica para unos productores aquejados de problemas estructurales como el pequeño tamaño de sus explotaciones o la falta de capacidad para controlar la transformación y distribución de sus productos. Otras novedades recientes son la progresiva desaparición de los movimientos trashumantes, que completaban la trasterminancia que va desde los pastos a las rastrojeras y barbechos en diferentes momentos del año. Por otra parte, la mayoría de los rebaños son mixtos, incorporando un pequeño hato de cabras para aprovechar recursos que no son apetecidos por las ovejas. En cuanto al vacuno, la totalidad es también de aptitud cárnica, existiendo tanto cebaderos de cría industrializada; como rebaños en régimen extensivo y en continuo movimiento de acuerdo a los cambios estacionales.

Cuadro 3. Censo ganadero correspondiente al año 2002.

Municipio	Vacuno	Ovino	Caprino	Porcino
Castril	936	15.367	4.427	234
Huéscar	182	33.350	3.065	1.799
Total	1.118	48.717	7.492	2.033

Fuente: Oficina Comarcal de Huéscar. Elaboración propia.

Toda otra serie de aprovechamientos de los montes, como la apicultura, la extracción de maderas, el aprovechamiento de aromáticas, estiércol o espartos, se hallan en franco retroceso. No ocurre lo mismo con la caza y, sobre todo, con la pesca, gracias a las magníficas condiciones que muestran los acotados del Castril y el Guardal.

El sector agrario, en general, presenta notables *problemas socioestructurales y medioambientales*. Luego del manejo de los datos ofrecidos por los dos últimos Censos Agrarios (1989 y 1999), destacamos el minifundismo agrícola (más del 55% de las castrileñas es inferior a 5 ha., y esta cantidad se eleva al 76% en el caso de Huéscar); el insuficiente tamaño de las explotaciones ganaderas de ovino y caprino (algo más del 70% tiene menos de 100 cabezas y, por tanto, parece poco probable que tuvieran viabilidad en ausencia de las primas comunitarias); la excesiva parcelación, que no hace sino reforzar el problema del minifundismo y cuya tendencia entre los períodos de referencia incluso se ha incrementado (6,9 parcelas por explotación en Castril por 3,9 en Huéscar); un bajo nivel de dedicación a la actividad agraria (una tercera parte de los titulares lo hacen a tiempo



parcial); y una elevada edad media de los titulares de las explotaciones agrarias (especialmente preocupante en Huéscar, donde sólo el 4,6% tiene menos de 34 años).

Respecto a las *actividades industriales y comerciales*, tanto el aislamiento físico como la ausencia de emprendedores locales y la secular desatención de los poderes públicos, se muestran como los obstáculos más limitantes. Atendiendo a indicadores como el consumo de energía eléctrica, se observa que representa valores ínfimos. Un ejemplo aclara cualquier tipo de duda: entre ambos municipios, el consumo realizado por la administración pública duplica al efectuado por las industrias. No obstante, en los últimos años han aparecido ciertas iniciativas que merecen ser resaltadas. Se trata, en todos los casos, de empresas ligadas a la transformación de los productos agrícolas de estos términos, destacando sobre todo el crecimiento y modernización de las almazaras aceiteras, claro resultado del incremento superficial y de rendimientos observado en el olivar. Las cuatro cooperativas que existen en la actualidad, de las que tres se emplazan en Castril, no han hecho sino aumentar su capacidad de producción en los últimos años. A ellas hay que sumar otra de mucho menor tamaño, pero también formulada bajo planteamientos cooperativos que se centra en la producción y envasado de aceite ecológico. Mucho más incipiente es el sector vinatero, pues la mayoría de los caldos son prensados en pequeñas bodegas artesanales, que destinan su producto al autoconsumo o la venta en el mercado local. No obstante, una empresa ha comenzado a embotellar y comercializar a nivel comarcal, siendo probable que la fama adquirida en tan poco tiempo anime a seguir por ese mismo camino a otros cultivadores. Aún menos armada está la iniciativa de los productores de almendra o cereal, pues la práctica totalidad de las cosechas sale en bruto y es directamente controlada por intermediarios levantinos.

Otros testimonios de incipiente industrialización agraria son la instalación de una empresa de manipulación de productos vegetales (lechugas procedentes de Huéscar, La Puebla de Don Fadrique y algunas vegas murcianas cercanas); y la fabricación de licores artesanos en Castril. Igualmente, existen pequeñas industrias cárnicas dedicadas a la elaboración de productos procedentes del cerdo blanco, en su inmensa mayoría de tamaño familiar, cuyos embutidos tienen una calidad inversamente proporcional a la escala de su comercialización y el tamaño de su producción. Este sector ejemplifica a la perfección, por otra parte, la ausencia de mecanismos de control del valor añadido de las producciones agrarias: la materia prima con la que trabajan procede de grandes mataderos murcianos, que previamente han comprado esos mismos animales en las granjas de cría locales. Finalmente, hay que citar la instalación de varios secaderos de jamones en ambos términos, a semejanza de lo que está ocurriendo en municipios de las cercanas sierras de Cazorla y Segura, donde se aprovechan también las magníficas condiciones térmicas para el secado natural.

Al margen de las industrias de transformación agraria, el fenómeno antes descrito de simplicidad y dependencia económica se vuelve a repetir. Valga como ejemplo el funcionamiento de las canteras de mármol, cuya producción se exporta en bruto hacia Murcia y Alicante, sede de las empresas concesionarias. De esta forma, el empleo que se genera en la localidad castrileña se debe únicamente a la labor de extracción y el transporte, pues sólo una empresa tiene capacidad para cortar la piedra "in situ". Otra

actividad tradicionalmente importante ha sido la textil, con un pasado tan esplendoroso en demanda de trabajo barato y de baja cualificación, como débil en capacidad de competencia con países que ahora ofrecen condiciones mejores en relación a los gastos de personal. Salvo el patético recurso a la economía sumergida, las posibilidades de supervivencia son realmente reducidas. No es el caso, de todas formas, de una empresa castrileña que se ha especializado en la confección de prendas encargadas por firmas de grandes modistos, cuyo destino es el comercio internacional y cuya apuesta fundamental es la calidad y el diseño.

La actividad comercial y de servicios, de acuerdo a las cifras que ofrece el Directorio de establecimientos con actividad económica de Andalucía (2002), no resulta tampoco muy alentador, pues se caracterizan por su reducido número y por los pocos trabajadores que emplean. Una de las pocas actividades con ciertas perspectivas dentro de este sector es el correspondiente a la actividad turística. El número de alojamientos viene aumentando en los últimos años, tal y como se observa en el cuadro 4. El crecimiento cuantitativo, además, se ve acompañado de una mejora notable de la calidad. Se da la paradoja, incluso, que algunos establecimientos clasificados como pensiones por razones empresariales muy diversas, ofrecen prestaciones bastante avanzadas y muy alejadas del estereotipo que suele acompañar a esta clase de alojamientos. No obstante, el fenómeno más interesante quizá sea la apertura de dos campings, para atender un tipo de demanda en auge en todos los espacios naturales protegidos andaluces; y la aparición de casas rurales. Diferentes vías de apoyo financiero y el incremento del flujo de visitantes parece haber animado a un empresariado joven que asume el riesgo y lleva a cabo actuaciones tan interesantes como la recuperación patrimonial de cortijos, casas-cueva o molinos.

Cuadro 4. Evolución de la oferta turística en el período 1991-2003

Año	Hoteles		Pensiones		Camping		Casa Rural		Total	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
1991	--	--	4	116	--	--	--	--	4	116
1994	--	--	5	165	2	274	--	--	7	439
2000	--	--	4	134	2	274	2	18	8	426
2003	1	28	4	134	2	274	5	49	12	485

Fuente: Consejería de Turismo y Deporte. Elaboración propia.



Foto 7. Nueva infraestructura turística en el antiguo Cortijo del Pinar de la Vidriera.

En paralelo a este interés por la zona, la Consejería de Medio Ambiente ha llevado a cabo alguna actuación para facilitar su tránsito y conocimiento. Aunque el equipamiento de uso público por el momento es escaso, se debe subrayar la confección de un completo catálogo de senderos señalizados por el interior del espacio protegido y la construcción de un Centro de Recepción de Visitantes en Castril. Los datos recogidos en este centro registran algo más de 12.000 visitas anuales, en su inmensa mayoría grupos formados por familiares y amigos. Como decimos, otras tipologías de instalaciones de uso público se encuentran mucho menos desarrolladas, tan sólo se cuenta con dos refugios, un mirador y dos áreas recreativas (ajenas al espacio protegido). Esta escasa presencia de equipamientos en el interior del Parque debería compensarse con una mayor provisión de los mismos en su inmediata periferia, aprovechando para ello elementos tan atractivos como los dos embalses existentes y recursos del patrimonio histórico y cultural que hasta ahora son muy poco conocidos. En todo caso, las perspectivas de futuro no dejan de ser favorables, sobre todo si se actúa con diligencia en aspectos como el fortalecimiento de la asociación turística comarcal; se promociona el destino en los grandes mercados potenciales de levante y el sur; se indaga en la posible conexión con la oferta de otros espacios protegidos cercanos (Sierra de Baza, Cazorla-Segura, o Sierra Nevada); se impulsa la creación de empresas de servicios turísticos; se incrementa el número de equipamientos de uso público (aulas de naturaleza, granjas-escuela, etc.) o se promueve el impulso de segmentos de alojamiento aun inexistentes, como es el caso de los apartamentos.

## 5. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

La situación del espacio protegido y su área de influencia socioeconómica refleja, en consonancia con las variables demográficas y económicas, un escaso grado de desarrollo respecto a las comunicaciones. La *red de carreteras*, como ocurre en otras zonas montañosas, presenta una disposición paralela a las principales alineaciones orográficas. En un panorama de baja densidad, la principal carretera, de titularidad autonómica (A-330), conecta, a través de Cúllar-Baza, la Autovía de Andalucía (A-92) con Huéscar, desde donde se dirige a La Puebla de Don Fadrique y al límite de la provincia. Esta vía ha conocido una mejora sustancial en los últimos años, por lo que ahora soporta un elevado tráfico, sobre todo de camiones, que ahorran más de 100 kms. en el trayecto Granada-Valencia en alternativa a la conexión por Puerto Lumbreras. Este flujo es causa de la aparición de diferentes establecimientos de servicios, fundamentales para la recuperación de los niveles de empleo en la zona. Otras vías importantes para este ámbito son la A-236, que comunica Huéscar con Castril; y la autonómica A-317, que conecta Puente Génave (Jaén) con Vélez Rubio (Almería) a través de Santiago de la Espada y La Puebla de Don Fadrique.

Cuadro 5. Red de carreteras.

Carretera	Categoría	Tipo	Longitud	Estado de conservación
A-92 al límite de la provincia de Granada (a-330)	Autonómica	Acceso	10,83	Bueno
Pozo Alcón-Huéscar (A-326)	Autonómica	Acceso	38,44	Bueno
Puente de Génave-Vélez Rubio (A-317)	Autonómica	Acceso	16,52	Bueno
Canal de San Clemente a Huéscar (GR-700)	Provincial	Provincial	21,90	Regular
A-317 a NE-46 (GR-710)	Provincial	Provincial	17,45	Regular
A-326 a Almontaras (NE-15)	Provincial	Provincial	11,77	Regular
Huéscar-Castilléjar (NE-33)	Provincial	Provincial	1,65	Regular
GR-710 a A-317 (NE-46)	Provincial	Provincial	0,88	Regular
San Clemente a GR-700 (NE-49)	Provincial	Provincial	1,87	Regular

Fuente: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Elaboración propia.

El aislamiento de la zona es también causa de la ausencia de una oferta importante de líneas de transporte público, lo que hace del acceso y tránsito por la zona de estudio un ejercicio sumamente complicado, si no se dispone de un medio personal de transporte. Sólo existe una línea de comunicación de la zona con el exterior de la provincia: se trata de la Jaén-Benidorm, que tiene paradas tanto en Castril como en Huéscar. El resto se dirigen bien a Granada (1 viaje diario desde el primero y tres desde el segundo municipio); bien a Baza (1 viaje desde Castril y 2 desde Huéscar al día), donde se puede enlazar con otros destinos nacionales e internacionales.

Llama la atención, por otra parte, el escaso número de vías pecuarias que existen en una zona con tanta tradición ganadera. En estos momentos sólo 2 se hallan inventariadas en el interior del Parque, sumando entre ambas 15 kilómetros en buen estado de conservación.

*Otras infraestructuras, como es el caso de las energéticas*, se mueven también en este panorama de debilidad. La producción de hidroelectricidad en la única central que está operativa, situada cerca del nacimiento del Castril, sólo es una mínima parte de la que se consume en ambos términos. No obstante, han surgido iniciativas para la instalación de un parque eólico conjunto de Huéscar, Orce y Galera, que puede generar buenos ingresos a los Ayuntamientos correspondientes. También hemos conocido, esta vez a través de noticias periodísticas, las intenciones del grupo Repsol de invertir en prospecciones de hidrocarburos en la Sierra de la Sagra y zonas aledañas de Jaén, Albacete y Murcia, lo que podría dar origen a la perforación de pozos si las circunstancias técnicas y económicas lo permiten. Respecto a las telecomunicaciones, un solo dato basta para caracterizar la situación: en el momento actual no es posible disponer de líneas ADSL en Castril.

Mayor importancia tienen las *infraestructuras hidráulicas y medioambientales*. La zona de estudio cuenta con dos grandes embalses cuya capacidad conjunta de almacenaje es de 150 Hm<sup>3</sup>. El destino fundamental de esta agua es el riego agrícola. El Canal de San Clemente abastece una amplia zona regable en el municipio de Huéscar. Existe, por otra parte, un proyecto de puesta en regadío de 3.000 hectáreas en el término de Castril, utilizando para ello las aguas embalsadas en el Portillo.

Un aspecto en el que se ha avanzado notablemente durante los últimos años, en buena medida por la propia existencia del Parque Natural, es en la *depuración de aguas residuales*, al menos en lo que se refiere a la construcción de las instalaciones, porque otra cosa diferente es con respecto a su funcionamiento efectivo. En Castril, de hecho, se construyeron tres, de las que actualmente no funciona ninguna. Con mayor retraso se lleva a cabo lo previsto para Huéscar, donde según el Plan director de depuración de aguas residuales de la provincia de Granada, elaborado hace ahora una década, se está procediendo a la construcción de una planta. Respecto a los *residuos sólidos urbanos*, la aprobación de un Plan director de gestión a nivel provincial en 2000 ha supuesto la localización de una planta de transferencia localizada en Huéscar y que atiende a Castril y otros municipios del norte granadino. Posteriormente, los residuos son trasladados a una planta de recuperación y compostaje situada en Alhendín. Se ha extendido también en número de contenedores que permiten una recogida selectiva de papel, vidrio y envases. No obstante, aun persisten algunos vertederos incontrolados en ambos municipios. Igual desarrollo se observa respecto a los dispositivos de prevención y lucha contra el fuego. En los dos términos se encuentran 3 retenes de especialistas, que se completan con cuatro puestos de vigilancia, cubiertos permanentemente mientras permanece operativo el Plan Infoca.

Desde la perspectiva de dos *servicios públicos esenciales*, como son la educación y la sanidad, tanto Huéscar como Castril se encuentran integrados en el Distrito Sanitario de Guadix-Baza. A nivel municipal existen tres Consultorios de Salud en Castril (2 de ellos son auxiliares) y un Centro de Salud en Huéscar. Por su parte, las necesidades educativas se cubren con siete centros de educación infantil y primaria; y cuatro centros de educación

secundaria obligatoria, de los cuales dos tienen capacidad para ofrecer las cuatro modalidades actuales del Bachillerato. Estos últimos, como ocurre también con la oferta de Formación Profesional, se localizan exclusivamente en Huéscar. Esta opción cuenta con cuatro ciclos de grado medio (ebanistería artística, equipos electrónicos de consumo, electrónica de vehículos y gestión administrativa), y tres de grado superior (proyección y dirección de obras de decoración, cerámica artística y administración y finanzas). Completan la oferta educativa no universitaria un programa de garantía social y dos centros de educación de adultos. La enseñanza superior es posible mediante la modalidad a distancia, gracias al Centro Asociado que la UNED tiene en la cercana localidad de Baza. La matrícula de personas procedentes de los dos términos que estamos considerando se mantiene en torno a las veinte durante los últimos años.

## 6. INSTRUMENTOS E INSTITUCIONES PARA EL DESARROLLO

El ámbito territorial que nos ocupa y, en general, los municipios del norte granadino, han figurado tradicionalmente entre los más empobrecidos de todo el Estado español. Así se constataba en dos estudios de referencia comarcal propiciados por el Ministerio de Agricultura y Pesca en los años ochenta del siglo pasado. En ambos, después de la consideración de múltiples variables, resultaba que la comarca de Huéscar obtenía los últimos lugares del ranking regional y nacional (VV. AA., 1983a y 1983b)

Desde entonces se ha producido una auténtica avalancha de *diagnósticos territoriales cuyo propósito era orientar acciones para el desarrollo de la zona*. Casi al mismo tiempo que se procedía a declarar el Parque Natural y, con ello, a poner en práctica una experiencia que se inspiraba en los principios del ecodesarrollo, se publicaban las Bases para un Plan de Desarrollo Rural Andaluz (Ramos y Romero, 1993). En el documento se incluía un estudio específico del conjunto espacial denominado Altiplanicies del Nordeste. Esta es la primera vez, que sepamos, que se realiza una matriz DAFO para el territorio en cuestión. El resultado de la misma, como no puede sorprender, ponía el acento en debilidades como la baja productividad agraria y escasa industrialización o las elevadas tasas de paro y los terribles efectos de la emigración masiva. Las amenazas se centraban en la posibilidad del abandono agrario. Por su parte, las fortalezas se cifraban en la singularidad ecológica y paisajística, reconocida en los espacios protegidos que se habían creado en la zona, el desarrollo de la ganadería extensiva y la mejora de las carreteras. Por último, se entendían como oportunidades interesantes las ligadas al incremento de los regadíos, las producciones agrarias de calidad y los beneficios de la PAC.

Algunas de estas ideas de mejora se pusieron en marcha gracias a la aplicación de la iniciativa comunitaria Leader II, desarrollada en la zona de estudio y otros municipios cercanos por Iniciativas del Nordeste de Granada, una sociedad Anónima constituida a finales de 1995 para gestionar un programa que se extendería los cuatro siguientes. Su actuación, a grandes rasgos, estuvo preocupada especialmente por desarrollar procesos de transformación y comercialización de los productos locales, verdadero talón de Aquiles de la economía local. Igualmente, se propuso promover la actividad turística para diversificar el aparato productivo. Todo ello se completaba con acciones formativas,

herramienta trascendental para instrumentalizar los cambios que se estaban propugnando. Los resultados de los dos municipios que estamos considerando se concretaron como se expone en los cuadros 6 y 7.

Cuadro 6. Relación de proyectos e inversiones por municipios de Leader II, 1996-1999.

Municipio	Nº de acciones	Recursos propios (ptas.)	Ayudas Leader II (ptas.)	Total presupuesto (ptas.)
Castril	7	69.194.540	47.620.916	116.815.456
Huércar	20	241.120.422	171.029.307	412.149.729
Total	27	310.314.962	218.650.223	528.965.185

Fuente: Iniciativas del Nordeste de Granada (2001). Citado en bibliografía.

Cuadro 7. Relación de proyectos e inversiones por medidas de Leader II, 1996-1999.

Medidas	Nº de acciones	Recursos propios (ptas.)	Ayudas Leader II (ptas.)	Total presupuesto (ptas.)
Formación	1	--	29.360	29.360
Turismo	3	41.170.408	21.683.161	62.853.569
Valorización y comercialización	1	6.727.140	3.107.860	9.835.000
Conservación medioambiental	2	21.296.992	22.800.535	44.097.527
Total	7	69.194.540	47.620.916	116.815.456

Fuente: Iniciativas del Nordeste de Granada (2001). Citado en bibliografía.

La finalización del período de aplicación de Leader II coincidió con la constitución del Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada, creado en 2000 para gestionar los programas europeos de tal finalidad. Su primera acción de envergadura consistió en la elaboración de un Plan estratégico de desarrollo del noreste de Granada, cuyo resultado final es una nueva matriz DAFO, pero con un nivel de detalle mucho mayor que el correspondiente a estudios anteriores, especialmente en el caso de los recursos agrarios. El plan concluyó con la selección de siete líneas de actuación prioritarias: mejora de las infraestructuras productivas; acciones de diversificación económica; valorización del patrimonio y el medio ambiente; acciones sociales, dinamización y vertebración del territorio; apoyo técnico al desarrollo rural; preparación para la valorización de producciones endógenas y formación y fomento del empleo.

Otra fuente de orientación al desarrollo procede de los documentos normativos básicos del Parque Natural: el Plan de Ordenación de Recursos Naturales y el Plan Rector de Uso y Gestión, aprobados por primera vez en 1989, establecen una serie de directrices para el Plan de Desarrollo Sostenible. Entre las consideradas como prioritarias se señalan el control de la erosión, la mejora de pastizales, la construcción y de infraestructuras para el ganado y la mejora de la oferta turística.

Dos proyectos más se pueden citar dentro de este paquete de investigaciones y recomendaciones para el desarrollo de Huéscar y Castril. El primero es el Plan de desarrollo socioeconómico de Huéscar (2003), que cuenta con su propia matriz DAFO, seguido de 38 medidas de desarrollo que afectan a las áreas institucional, social y económica, o bien se integran en dos planes sectoriales, dedicados respectivamente a la promoción de la artesanía y la mejora del turismo. El coste económico de todas estas acciones se eleva a casi 3 millones de euros, si bien las partidas presupuestarias no dejan de ser curiosas, pues a aspectos básicos como la conservación de la población o el apoyo a la comercialización se destina mucho menos dinero que a otras de carácter lúdico. En todo caso, la medida estrella del plan es la creación de un parque temático sobre la prehistoria, al que se consigna prácticamente una tercera parte de todo lo presupuestado. El otro es el Proyecto de Desarrollo Sostenible de Castril, donde también se realiza una matriz DAFO que precede a distintas acciones entre las que destacan el incremento del regadío, la diversificación agrícola, el impulso a los productos ecológicos y de calidad, apoyar la ganadería, impulsar los procesos de envasado y comercialización o elaborar un plan estratégico para el turismo.

Otro aspecto que queremos considerar en este apartado es la relación y ocupación de una importante nómina de *instituciones para el desarrollo* que actúan simultáneamente en la zona. Para comenzar, están los Ayuntamientos: el de Huéscar es el que dedica un mayor volumen de recursos para el desarrollo local, sobre todo a través del Instituto Municipal de Empleo, Promoción y Desarrollo Económico (IMPE), responsable entre otras de las acciones formativas llevadas a cabo en la Escuela Taller La Encantada II. Por su parte, el Grupo de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada, encargado de la gestión del Leader+ y otros proyectos dirigidos a mejorar la formación y el acceso al empleo de mujeres y jóvenes. Pues bien, esta asociación cuenta con dos sedes, Baza y Huéscar; en esta última trabaja habitualmente un equipo técnico compuesto con una persona con titulación superior y un administrativo.

También se cuenta con las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico (UTEDLT), dependientes de la Consejería del ramo, cuyas finalidades son promover la creación de empleo y facilitar la tramitación administrativa. Se trata de una figura de reciente creación, habiendo quedado los municipios que estudiamos integrados en la sede de Huéscar. Otro instrumento de características similares, si bien dedicado a cuestiones agrarias, es la Oficina Comarcal Agraria (OCA), que está igualmente en Huéscar. Hay que destacar que el equipo técnico encargado de su funcionamiento tiene como una de sus funciones el asesoramiento en todos los aspectos relacionados con la mejora de las técnicas de obtención y comercialización de los productos del campo. En el municipio oscense tiene también su sede una Agrupación de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG Ovino Segureño), constituida por diferentes propietarios a los efectos de elevar el nivel de atención sanitaria de sus reses; es una de las más importantes de toda la provincia, pues en los cinco municipios del noreste granadino donde actúa controlan más de 120.000 cabezas, mayoritariamente de ovino, distribuidas entre más de 400 explotaciones. De mayor alcance territorial, pero también con su sede emplazada en Huéscar, es la Asociación Nacional de Criadores de Ovino Segureño (ANCOS), cuya influencia se extiende por



las vecinas sierras de Segura y Cazorla. La Asociación cuenta con su propio equipo técnico veterinario y vela por la mejora de la raza; celebra para ello un concurso anual que premia los mejores ejemplares y tiene firmados convenios de colaboración con Universidades andaluzas para cubrir diferentes necesidades formativas y de investigación.

Otra institución para el desarrollo es el Patronato Rodríguez Penalva, encargado de la gestión de la finca Los Morales, un predio oscense donado a la Diputación Provincial de Granada por su antiguo propietario, donde se vienen ensayando diferentes experimentos agrícolas y ganaderos. Además, ofrece también una serie de cursos de formación, dirigidos por un Centro de Investigación y Formación Agraria (CIFA) de la Junta de Andalucía, para facilitar la incorporación de los jóvenes al sector agrario. El equipo técnico que se encarga de la explotación de la finca realiza también proyectos de investigación de relevancia nacional e internacional, como el que se destina al cultivo de la trufa del desierto o el dedicado a desarrollar las técnicas del cultivo ecológico.

Un último grupo de recursos institucionales lo componen el Centro Municipal de Información a la Mujer del Ayuntamiento de Huéscar; la Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Huéscar, cuyo objetivo fundamental es la prestación de servicios, la ejecución de obras y la promoción del desarrollo; y las actividades formativas desarrolladas por la delegación del Altiplano de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Granada, que viene ofertando un programa de cursos formativos muy variado en áreas que van desde el marketing al empleo de nuevas tecnologías.

## 7. EL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La más reciente y ambiciosa actuación administrativa para propiciar el desarrollo en el área de influencia socioeconómica del Parque Natural de Castril es la confección de su Plan de Desarrollo Sostenible<sup>5</sup>. En estos momentos existe un borrador del mismo (Junta de Andalucía, 2005b), que ha sido expuesto durante el verano de 2005 a información pública<sup>6</sup>. Después de este trámite quedará el camino expedito para que el órgano ejecutivo de la Junta de Andalucía proceda a su definitiva aprobación. Entonces se pondrá en funcionamiento un nuevo modelo de gestión del territorio considerado, aunque lamentablemente se deja fuera de la actuación al municipio de Huéscar.

El Plan, en su concepción, resulta radicalmente diferente a algunas de las iniciativas que hemos descrito con anterioridad, sobre todo por algunos aspectos metodológicos que merece la pena resaltar. El objetivo último es concretar una estrategia consensuada con la sociedad, que sea capaz de elevar el nivel y la calidad de vida de la población a través de una gestión adecuada de los recursos naturales. Se trata, de esta manera, de resolver la siempre compleja ecuación de ligar bajo un mismo esquema aspectos conservacionistas,

---

<sup>5</sup> Esta decisión se encuadra en la intención de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de dotar de este instrumento a la totalidad de los Parques Naturales declarados en la región. El proceso comenzó hace un lustro y pretende completar la estructura normativa de este tipo de espacios protegidos, mayoritariamente establecidos en 1989 pero que hasta ahora carecían del mismo (Araque y Sánchez, 2004).

<sup>6</sup> Resolución de 6 de junio de 2005, de la Dirección General de la Red de Espacios Naturales Protegidos y Servicios Ambientales. BOJA 127/2005, de 1 de julio.

económicos y sociales. Resulta conveniente advertir, no obstante, que no implica la aprobación de un plan de inversiones específico. Más bien, lo que se hace es orientar y priorizar las actuaciones que la administración pública efectuará durante los siete años siguientes, todo ello con las aportaciones de un elevado número de personas. Para ello, además del diagnóstico científico previo<sup>7</sup>, cuya realización pasa por el contacto directo con los implicados en los temas tratados; se organizan dos talleres de participación estratégica que consisten en la discusión con agentes locales para establecer y ordenar las necesidades a contemplar. Esta metodología, que a nuestro modo de ver no hace sino abrir una vía en la que habría que abundar y profundizar, permite demostrar que las administraciones tienen mecanismos para actuar a indicación de las necesidades e intereses de la sociedad; pero también enseña que el desarrollo implica directamente a la población, llamada a trabajar para definir su modelo específico y llevarlo a la práctica.

Los propósitos específicos en este documento de borrador se concretan en un total de 219 medidas distribuidas en siete grandes objetivos, cada uno de los cuales se compone de varios programas (véase cuadro nº 8); así como de otras 52 recomendaciones a diferentes entidades, especialmente de índole provincial, comarcal o local. También se contemplan fórmulas para evaluar el grado de cumplimiento del mismo.

Cuadro 8. Resumen del Árbol de Objetivos y Programas de Fomento del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Castril.

<b>01</b> <i>Valorización del medio natural</i>	<b>02</b> <i>Valorización y conservación del patrimonio cultural</i>	<b>03</b> <i>Fomento del sistema productivo local</i>	<b>04</b> <i>Cualificación de los recursos humanos y fomento de I+D+i</i>	<b>05</b> <i>Mejora de infraestructuras y equipamientos</i>	<b>06</b> <i>Mejora de la gestión institucional</i>	<b>07</b> <i>Fomento de la dinamización y participación social</i>
Conservación y puesta en valor de los recursos naturales	Conocimiento, catalogación e inventario del patrimonio cultural	Diversificación y transformación productiva local	Vinculación de la oferta de formación a las necesidades del sistema productivo local	Mejora de las infraestructuras viarias y servicios de transporte	Mejora de la ordenación territorial y urbana	Fomento de la cultura emprendedora local
Mejora de la gestión del medio natural	Conservación, puesta en valor y difusión del patrimonio cultural	Comercialización y calidad de los productos endógenos	Fomento de la I+D+i aplicada para el desarrollo sostenible local	Mejora de las infraestructuras energéticas	Mejora de la coordinación institucional y la gestión pública	Fomento del asociacionismo y la participación social
Educación y sensibilización ambiental	Intervención, gestión y aprovechamiento del patrimonio cultural	Mejora de la gestión empresarial		Mejora de los equipamientos productivos y nuevas tecnologías de la información	Gestión estratégica del desarrollo sostenible	Fomento de la integración de la mujer en el ámbito socioeconómico
		Mejora de la oferta territorial de servicios a la producción		Mejora de infraestructuras y equipamientos ambientales		
				Mejora de los equipamientos de uso público		

Fuente: Borrador del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de Castril (2005).

<sup>7</sup> Como en otros documentos antes citados, aquí también se concluye en análisis con una matriz DAFO donde se sintetizan las principales aportaciones del texto previo (Araque et al. 2004).

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- Araque Jiménez, E. (2003, coord.): *Diagnóstico previo al Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de la Sierra de Castril y su Área de Influencia Socioeconómica*. Jaén. Original mecanografiado.
- Araque Jiménez, E. y Sánchez Martínez, J. D. (2004): "La planificación del desarrollo sostenible en los Parques Naturales de Andalucía. El ejemplo del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas". *Revista de Economía y Finanzas de Castilla y León*. Págs. Nº 9. Págs. 175-200.
- Arias Abellán, J. y Rodríguez Martínez, F. (1985). "Usos del suelo y economía del agua en el nordeste granadino". *Actas del III Coloquio Nacional de Geografía Agraria*. Cáceres. Págs. 414-429.
- Arrojo Agudo, E. y Valle Tendero, F. (2000): *Guía del Parque Natural de la Sierra de Castril: flora y vegetación*. Granada. Editorial Universidad de Granada.
- Ayuntamiento de Huéscar (2003): Plan de desarrollo socioeconómico de Huéscar. Original mecanografiado.
- Alcalde, J., et al. (1994): *Compañía Sevillana de Electricidad. Cien años de historia*. Sevilla. Fundación Sevillana de Electricidad.
- Capel, H. (2001): "Los proyectos de ingeniero militar Sebastián Feringán (1741) y Francisco Boicot (1774) para el trasvase de los ríos Castril y Guardal con la construcción de un canal navegable y para el riego de los Campos de Lorca, Totana, Cartagena y Murcia". *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. [www.ub.es/geocrit](http://www.ub.es/geocrit)
- Carrion, J. S. et al. (2001): "Abrupt vegetation changes in the Segura Mountains of southern Spain through the Holocene". *Journal of Ecology*. Nº 89. Págs. 783-797.
- Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la desamortización por razones de utilidad pública. Formado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto de 27 de febrero de 1897* (1901). Madrid. Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos.
- Dirección General de Urbanismo (1988): *Plan especial de protección del medio físico y catálogo de bienes protegidos de la provincia de Granada*. Texto refundido. Sevilla. Junta de Andalucía.
- García Latorre, J.; Sánchez Picón, A. y García Latorre, J. (2001): "The man-made desert. Effects of economic and demographic growth on the ecosystems of arid southeastern Spain". *Environmental History*. Nº 6:1. Págs. 75-94.
- Iniciativas del Nordeste de Granada (2001): *Iniciativa Comunitaria Leader II. Informe final*. Baza/Huéscar. Centro de Desarrollo Rural del Altiplano de Granada. Original mecanografiado.

- Instituto Geológico y Minero de España (1982): *Mapa geológico de España E 1/200.000. Síntesis de la cartografía existente (Baza)*. Madrid. Ministerio de Industria y Energía.
- Instituto Geológico y Minero de España (1988): *Mapa hidrogeológico de España E 1/200.000 (Baza)*. Madrid. Ministerio de Industria y Energía.
- Junta de Andalucía (1997): *Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Castril*. Sevilla. Consejería de Medio Ambiente.
- Junta de Andalucía (2001): *Caracterización del territorio de la Oficina Comarcal Agraria "Altiplanicie Norte" (sede de Huéscar)*. Consejería de Agricultura y Pesca. [www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal](http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal)
- Junta de Andalucía (2005a): Decreto 98/2005, de 11 de abril, por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Castril. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*. Nº 110, de 08/06/2005.
- Junta de Andalucía (2005b): Borrador del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Castril. [www.juntadeandalucia.es/medioambiente](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente)
- Luque Moreno, P. (1997): *Mapa de vegetación del Parque natural de la Sierra de Castril*. Linares. Taller de Ecología.
- Ramos, E. y Romero, J.J. (1993, dirs.): *Bases para un Plan de Desarrollo rural Andaluz*. Sevilla. Consejería de Agricultura. Junta de Andalucía.
- Rodríguez Martínez, F. (1985): *Granada: medio físico y desarrollo*. Granada. Instituto de Desarrollo Regional.
- Romero Díaz, A. (1982): *Huéscar. El medio natural y la vida humana*. Granada. Diputación Provincial.
- Romero Díaz, A. (1987): *Formas y procesos hidrogeomorfológicos en las cuencas de los ríos Castril y Guardal (cabecera del Guadalquivir)*. Murcia. Universidad de Murcia.
- Ruiz Ortiz, P. A. (1980): Análisis de facies del mesozoico de las unidades intermedias (entre Castril, provincia de Granada y Jaén). Granada. Tesis Doctorales de la Universidad de Granada.
- VV.AA. (1983a): *Delimitación de zonas deprimidas en varias regiones españolas. Ensayo de tipología comarcal según los criterios de aplicación de la directriz CEE 268/75*. Madrid. Ministerio de Agricultura. Economía y Sociología Agrarias. Nº 13.
- VV.AA. (1983b): *Análisis de la depresión socioeconómica en España en base a las comarcas agrarias*. Madrid. Ministerio de Agricultura. Economía y Sociología Agrarias. Nº 14.